



Estimados Camaristas:

Esta semana la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) presentó el Plan de Ajuste para reestructurar 35,000 millones en deuda, entre otras reclamaciones contra el Estado Libre Asociado, la Autoridad de Edificios Públicos (AEP) y el Sistema de Retiro (SDR). Además incluye más de \$50,000 millones en obligaciones de pensiones.

El Plan reduce los \$35,000 millones en deuda del ELA a \$12,000 millones, una reducción más de 60%. De acuerdo a información provista por la JSF, el Plan reduce el servicio de la deuda de 30% a 9% de los ingresos anuales del Departamento de Hacienda. Estos pagos, en combinación con los negociados por la deuda de COFINA reduce total máximo anual del servicio de la deuda de \$4,200 millones a \$1,500 millones.

El Plan además incluye los siguientes criterios de reducción:

- Reducción del 36% para los tenedores de bonos OG emitidos antes de 2012;
- Reducción del 28% para los tenedores de bonos de la AEP emitidos antes de 2012;
- Reducción del 87% para los tenedores de bonos del SDR.

El Plan también incluye ofertas para los dueños de bonos que hayan sido impugnados. La oferta de acuerdo incluye los siguientes términos para la liquidación de los bonistas:

- Reducción del 55% al 65% para los tenedores de bonos OG y reclamaciones garantizadas contra el Gobierno de Puerto Rico impugnados;
- Reducción del 42% para los tenedores de bonos de la AEP impugnados.

Uno de los puntos que más discusión ha creado es la reducción de la pensión de algunos retirados por 8.5%. Esta reducción solo aplicará a aquellos que devengan más de \$1,200 al mes. Esto significa que el 60% de los jubilados no enfrentarían ningún recorte.

Es importante aclarar que el Plan esta basado en las expectativas y datos del Plan Fiscal aprobado por la JSF. De acuerdo a la JSF, si el gobierno excede las expectativas del Plan Fiscal, el 25% del exceso será destinado a los empleados y a incentivar a los mismos a ayudar a que el gobierno trabaje más eficientemente.

Este Plan, ha sido apoyado ya por la gobernadora Wanda Vázquez. Sin embargo, ni la Juez Swain ni la Asamblea Legislativa se han expresado sobre el mismo.

Adjunto el Plan de Ajuste, el Plan Fiscal y unas hojas de datos publicadas por la JSF:

- [PLAN DE AJUSTE](#)
- [PLAN FISCAL](#)
- [FOUNDATION FOR THE PROPOSED PLAN OF ADJUSTMENT](#)
- [FACT SHEET: PLAN OF ADJUSTMENT](#)
- [FACT SHEET: SUPPORT AGREEMENT WITH PUBLIC RETIREES](#)
- [FACT SHEET: SUPPORT AGREEMENT WITH SPU/AFSCME \(PUBLIC EMPLOYEES\)](#)



ASUNTOS LEGALES INFORMA

3 de octubre de 2019

- [FACT SHEET: SUPPORT AGREEMENT WITH CERTAIN BONDHOLDERS](#)
- [FACT SHEET: CHALLENGED BONDS](#)

Agradezco sus comentarios sobre el informe y sus hallazgos. Para cualquier duda o recomendación, puede escribir al siguiente correo electrónico: wperez@camarapr.net

Reciban un cordial saludo,

Lcda. Wanda Pérez Álvarez
Directora
Asuntos Legales y Legislativos
Cámara de Comercio de Puerto Rico